



Resolución de Decanato **485 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8073/2022 PRORROGA DE FUNCIONAMIENTO DEL
PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL "COCINA
SOLAR INDIRECTA PARA VIVIENDAS DE LA PRE-PUNA SALTEÑA" -
INCORPORACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES EN LA PRÓRROGA.
DIRECTOR DR. ANDRES DIAZ
De: EXACTAS-Secretaria de Extensión y Bienestar



Salta,
12/06/2025

VISTO

La nota 789 / 2025 - EXAdirmesentarchdig -UNSa del Dr. Andrés Emanuel Díaz, director del proyecto de extensión con participación estudiantil "COCINA SOLAR INDIRECTA PARA VIVIENDAS DE LA PRE-PUNA SALTEÑA", aprobado por resolución Res. D 891/2023 EXA UNSa.

CONSIDERANDO

Que, en la nota mencionada, el Dr. Díaz solicita se considere una prórroga en el desarrollo del mencionado proyecto de extensión hasta el 31 de julio del año 2025.

Que, por resolución, se aprobó dicho proyecto durante el periodo noviembre 2023 a noviembre 2024 correspondiente a la tercera convocatoria a selección de proyectos de extensión con participación estudiantil realizada por esta Unidad Académica.

Que, en la nota de referencia se explica las razones por las cuales se atrasó el objetivo del mencionado proyecto y que esta radica en que la mayoría de los estudiantes integrantes obtuvieron su título de grado y accedieron a trabajo en el ámbito privado.

Que, frente a esta situación se solicita la incorporación de nuevos integrantes, que, según el director, son de relevancia para la culminación de la construcción y puesta en funcionamiento de la cocina solar en indirecta en la localidad Quebrada del Toro.

Que, las razones expuestas para esta incorporación de nuevos integrantes son desde febrero a julio del presente año.

Que, el Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja se haga lugar a lo solicitado.

Que, es de vital importancia para la Facultad, apoyar las diferentes actividades de extensión sobre todo aquellas que presentan participación estudiantil y tienen impacto directo en el bienestar de la sociedad, como es el caso de la instalación de esta cocina solar en una casa del lugar mencionado.

Por ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1.- Tener por autorizado la prórroga de funcionamiento del proyecto de extensión con participación estudiantil "COCINA SOLAR INDIRECTA PARA VIVIENDAS DE LA PRE-PUNA SALTEÑA" dirigido por el Dr. Díaz hasta el 31 de julio del 2025.



Resolución de Decanato **485 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA N° 8073/2022 PRORROGA DE FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL "COCINA SOLAR INDIRECTA PARA VIVIENDAS DE LA PRE-PUNA SALTEÑA" - INCORPORACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES EN LA PRÓRROGA.
DIRECTOR DR. ANDRES DIAZ

De: **EXACTAS-Secretaria de Extensión y Bienestar**



Salta,
12/06/2025

ARTICULO 2.- Tener por incorporados, a partir del 1 de febrero del 2025 y hasta finalización del proyecto de extensión con participación estudiantil "COCINA SOLAR INDIRECTA PARA VIVIENDAS DE LA PRE-PUNA SALTEÑA" a las siguientes personas:

Nicolás DI LALLA DNI 13.687.890 Técnico de apoyo

Emanuel Atahualpa ARMATA D.N.I. 35.543.419 Técnico de apoyo

Alejandro Luis Hernández D.N.I. 17.220.394 Técnico de apoyo

Haitham Othman Saeed Thabit AL HAKEMI DNI 96.158.877 Técnico de apoyo

Karen Yohana DÍAZ D.N.I. 39.422.097 Estudiante

Carlos Manuel QUIPILDOR D.N.I. 35.264.046 Estudiante

Ricardo Javier TOLABA D.N.I. 40.788.345 Estudiante

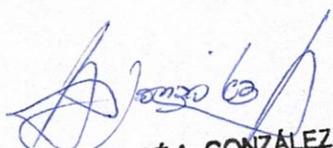
Michael Emanuel MONTAÑO ÁNGELO D.N.I. 38.344.532 Estudiante

Luis Ezequiel FROILAN TOLABA D.N.I. 40.515.276 Estudiante

Claudio Ángel Hernán ZENTENO D.N.I. 43.137.096 Estudiante

Ariel Marcelo BONIFACIO D.N.I. 45.261.886 Estudiante

ARTÍCULO 3.- Notifíquese al director del proyecto Dr. Andrés Emanuel Diaz, a la Secretaria de Extensión y Bienestar, a la Secretaria Académica y de Investigación y a la Secretaria de Coordinación Institucional, todas de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el Boletín Oficial.


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa